

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al día doce del mes de Marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en el local de la compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Mz 2 Sl 7A, se reúnen los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 99.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 1.00 cada una, y la señora Economista **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General ordinaria para tratar los siguientes puntos de orden del día:

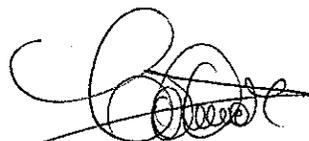
- 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Presidente de la compañía, Comisario de la compañía y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 2) Reelección del Comisario principal de la Compañía para el nuevo período;
- 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y,
- 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013.

Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. Carlos Cueva Mejía. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada

la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente de la compañía, informe del Comisario de la compañía y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2012. Toma la palabra el señor Presidente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico y, finalmente el Presidente da a conocer a los asistentes el Informe de Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Reelección del Comisario principal de la Compañía para el nuevo período. Toma la palabra el Presidente de la compañía y pone a consideración de los presentes la Reelección del Comisario Principal para el nuevo período. La Junta luego de analizar y deliberar resuelve por unanimidad de votos Reelegir al Ing. Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal de la compañía para el nuevo período. Se dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. El Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 317,113.85 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TRECE 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); valor que se encuentra a disposición de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el punto del orden del día número tres. El Presidente da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos

para el ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad delegar al Presidente para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2013 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otros puntos que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta que certifica.----f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) ING. CARLOS CUEVA MEJIA, SECRETARIO DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.



**ING. CARLOS CUEVA MEJIA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

---